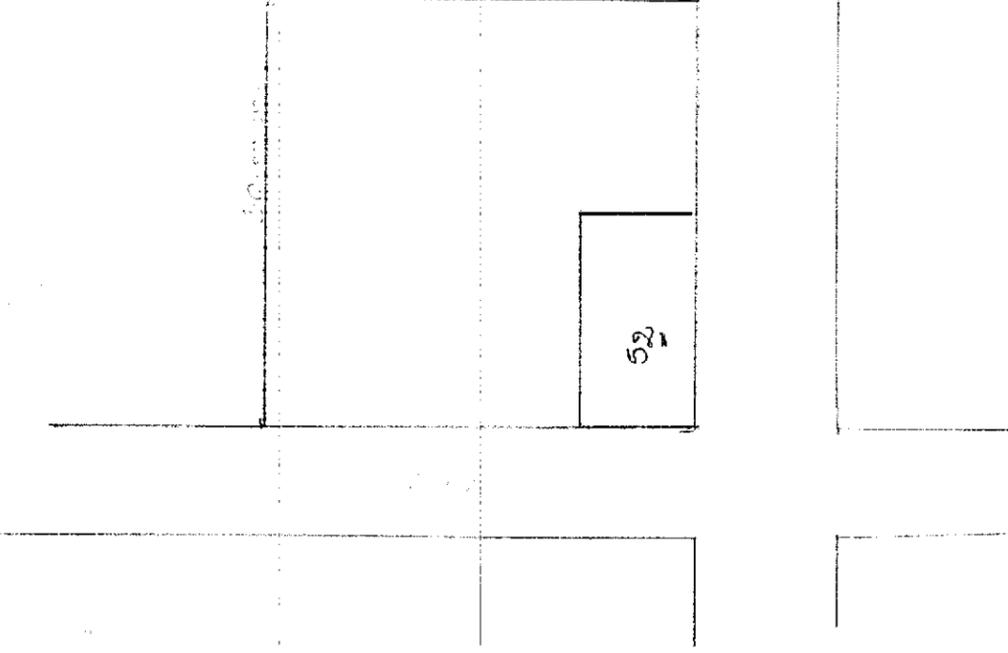


4030102



0.2

100

480
100
90
0

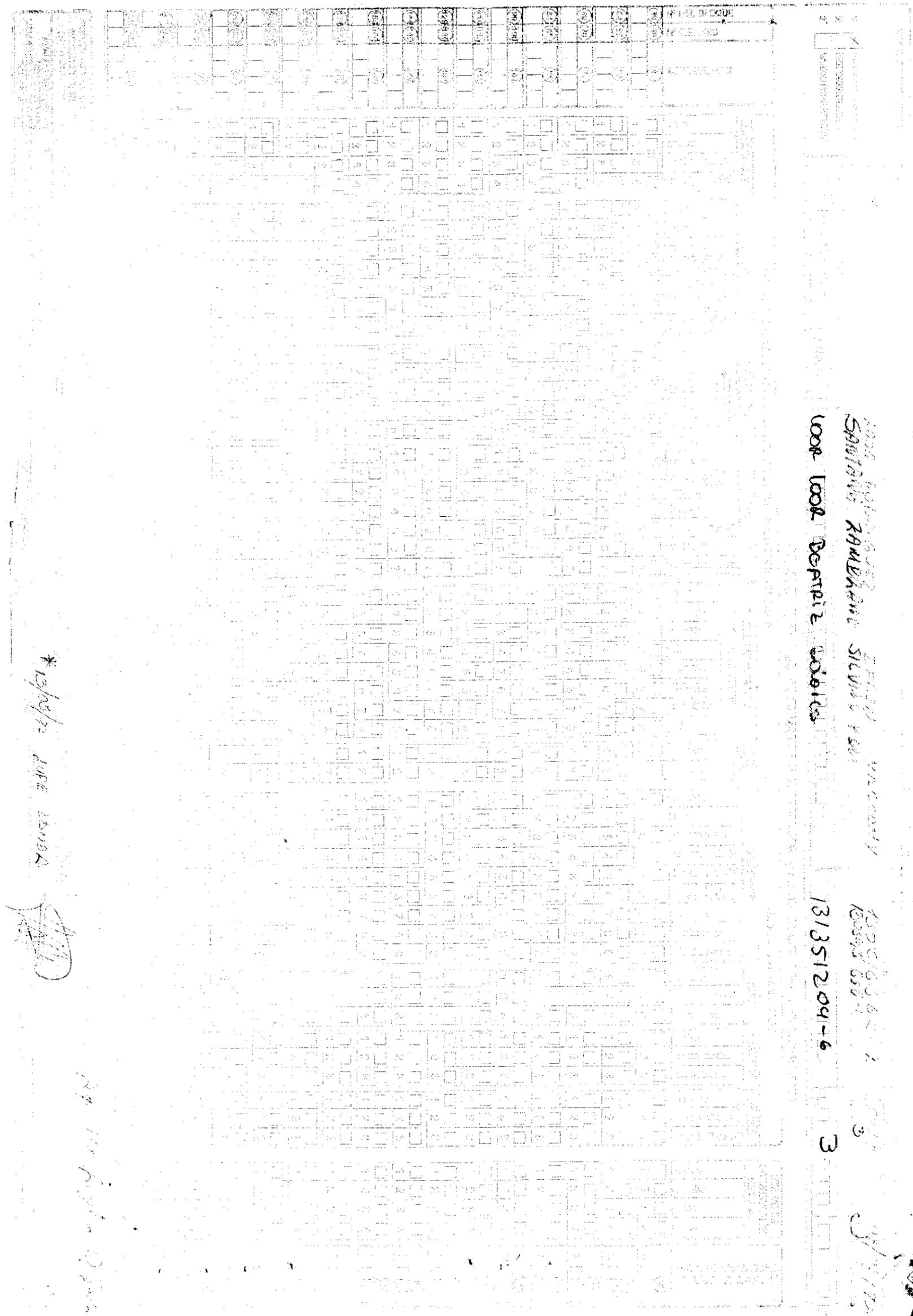
* 21-05-2004

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

sello to 13/09/10





1000
 SPURWAY
 WORK ROOM
 DEPT. 2
 ADDRESS
 1313512091-6
 3

* 12/27/72

1313512091-6

COPIA

2013-13-08-03-P-2.718.-

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: SILVINO ANTONIO SANTANA ZAMBRANO Y ZOILA EULALIA DAZA COTERA A FAVOR DE LA SEÑORITA BEATRIZ DOLORES LOOR LOOR.-

CUANTIA: USD. \$9.600.00.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes seis de Septiembre del año dos mil trece, ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor SILVINO ANTONIO SANTANA ZAMBRANO, de estado civil casado, acompañado de su mujer la señora ZOILA EULALIA DAZA COTERA, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señorita BEATRIZ DOLORES LOOR LOOR, de estado civil soltera, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que

sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen,



Sello
29/09/13

otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señores: SILVINO ANTONIO SANTANA ZAMBRANO y ZOILA EULALIA DAZA COTERA, por sus propios derechos y a quienes se les denominará como los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señorita BEATRIZ DOLORES LOOR LOOR, por sus propios derechos y a quien se le denominará como la "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno, ubicado en el Sitio de la Boca del Río Pacoche de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, adquirido por compra a los señores: Efrén Loor Rodríguez y Beatriz Loor Vera, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el doce de Junio del año dos mil ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el tres de Julio del mismo año de su otorgamiento. Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, treinta metros y lindera con Calle Pública que tiene acceso al Mar; Por Atrás, los mismos treinta metros y lindera con terrenos de propiedad del Dr. Gonzalo Corral; Por el Costado Derecho, treinta metros y lindera con Calle Pública; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos treinta metros y lindera con terrenos de propiedad de los señores: Mario Cárdena Gordon y Fátima Loor Rodríguez, (terreno esquinero), teniendo una superficie total de: **NOVECIENTOS METROS CUADRADOS**, dentro de este terreno se encuentra construida un Galpón que mide dieciséis metros de frente por diez metros de fondo, también se indica que dentro de este terreno se encuentra construida una cisterna, el mismo que mide seis metros por cada uno de sus lados y que está dividido en tres reservorios de agua.

El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: NUEVE MIL SEISCIENTOS DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- QUINTA: SANEAMIENTO.- La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- SEXTA: ACEPTACION.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. SEPTIMA: INSCRIPCION.-La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. OCTAVA: LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número Cuatro mil ciento ochenta y cuatro del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin;



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0042430

AUTORIZACION

Nº. 368-2102

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **BEATRIZ DOLORES LOOR LOOR**, para que celebre Escritura de terreno, propiedad del Sr. Silvino Antonio Santana Zambrano y Sra., predio ubicado en el sitio de la Boca del Rio Pacoche, parroquia Santa Marianita del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 15,00m. - Calle pública

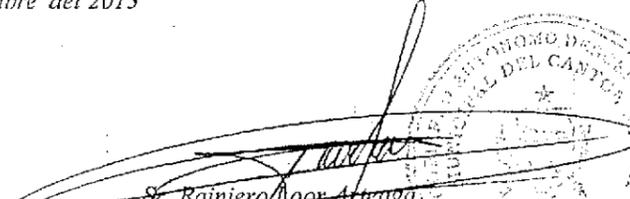
Por atrás: 30,00m. - Propiedad del Dr. Gonzalo Corral

Por el Costado derecho: Partiendo del frente hacia atrás en 8,00m desde este punto gira en ángulo recto hacia el costado derecho en 15,00m linderando con propiedad de Eli Hermelindo Bedoya Ponce, desde este punto gira en ángulo recto hacia atrás en 12,00m linderando con calle pública.

Por el Costado izquierdo: 20,00m- Calle pública

Área Total: 480,00m²

Manta, 03 de Septiembre del 2013


Sr. Rainiero Loor Arceaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García.





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

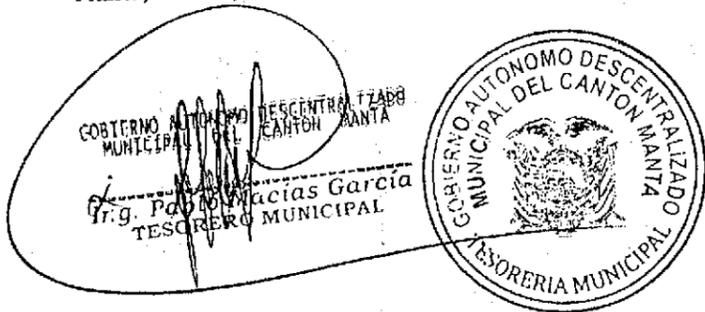
Nº 85998

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SANTANA ZAMBRANO SILVINO ANTONIO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 de agosto de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
4030102000 PARROQUIA STA. MARIANITA
Manta, veinte y seis de agosto del dos mil trece





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



2355



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2355:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 21 de mayo de 2008*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 4030102000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio de la BOCA DEL RIO PACOCHE de la Parroquia SANTA MARIANITA Jurisdiccion del Cantón Manta. Con los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE; treinta metros y calle publica que tiene acceso al Mar. POR ATRAS: Los mismos treinta metros y lindera con terrenos de propiedad del Dr, Gonzalo C o r r e a l , POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera calle publica. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismo treinta metros y lindera con terrenos de propiedad de los Sres. Mario Cardenas Gordon y Fatima Loor Rodriguez, (Terreno Esquinero). Superficie total de. NOVECIENTOS METROS CUADRADOS, dentro de este terreno se encuentra construida un Galpon que mide dieciseis metros de Frente por diez metros de fondo, tambien se indica que dentro de este terreno se encuentra construida una cisterna , el mismo que mide seis metros por cada uno de sus lados y que esta dividido en tres reservorios de agua. En totalidad existen ciento sesenta y seis metros cuadrados de construccion, lo que se deja aclarado que esto tambien forma parte de la venta. SOLVENCIA . El restante del predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de g r a v a m e n .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	786 20/05/1997	475
Compra Venta	Compraventa	1.762 03/07/2008	24.606
Compra Venta	Compraventa	3.361 25/11/2008	1
Compra Venta	Compraventa	2.911 14/10/2009	47.803

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA



Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 2355

Página: 1 de 4

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 20 de mayo de 1997
 Tomo: 1 Folio Inicial: 475 - Folio Final: 475
 Número de Inscripción: 786 Número de Repertorio: 1.533
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de mayo de 1997
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en el SITIO DE LA BOCA DEL RIO PACOCHE de la Parroquia Santa Marianita Jurisdicción del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: treinta metros y calle pública que tiene acceso al mar. POR ATRAS: Con treinta metros y lindera con terrenos de propiedad del Dr. Gonzalo Corral. POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y linderando con calle pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con los mismos treinta metros y linderando con terrenos de propiedad de los vendedores Sres. marío Olimpo Cardenas Gordon y Fatima del Consuelo Loor Rodriguez de Cardenas (terreno esquinero). El mismo que tiene una Superficie total de NOVECIENTOS METROS CUADRADOS. Dentro de este terreno se encuentra construido un Galpon que mide Dieciseis metros de frente por diez metros de fondo. tambien se indica que dentro de este terreno se encuentra construida una cisterna el mismo que mide seis metros por cada uno de sus lados y que esta dividido en tres reservorios de agua. En totalidad existen Ciento Sesenta y seis metros cuadrados de construccion. lo que se deja aclarado que esto tambien forma parte de la venta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002794	Loor Rodriguez Efren Marcony	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002789	Cardenas Gordon Mario Olimpio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002790	Loor Rodriguez Fatima Del Consuelo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	659	17-may-1996	449	449

2 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 03 de julio de 2008
 Tomo: 42 Folio Inicial: 24.606 - Folio Final: 24.612
 Número de Inscripción: 1.762 Número de Repertorio: 3.440
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de junio de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa de Terreno ubicado en el sitio Boca del Río Pacoche de la parroquia Santa Marianita del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06809821	Daza Cotera Zoila Eulalia	Casado	Manta
Comprador	13-05956581	Santana Zambrano Silvino Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002794	Loor Rodriguez Efren Marcony	Casado	Manta
Vendedor	13-05557025	Loor Vera Beatriz Monserrate	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	786	20-may-1997	475	475

[Handwritten signature]
 Página: 2 de 4

3 / 4 Compraventa

Inscrito el : martes, 25 de noviembre de 2008
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 3.361 Número de Repertorio: 6.673
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de octubre de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte del terreno Ubicado en el Sitio Boca del Rio Pacoche de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, el mismo que segun autorizacion de la Direccion de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta tiene las siguientes medidas y linderos, por el Frente Diez metros y lindera con calle pública, Por Atras, los mismos diez metros y lindera con calle pública, Por el Costado Derecho, Treinta metros y lindera con propiedad del Sr. Silvino Antonio Satana Zambrano, y por el Costado Izquierdo: Los mismos treinta metros y lindera con propiedad del Sr. Gonzalo Corral Marriott. Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS METROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-13549598	Espinel Valencia Nancy Rebeca	Divorciado	Manta
Vendedor	13-06809821	Daza Cotera Zoila Eulalia	Casado	Manta
Vendedor	13-05956581	Santana Zambrano Silvino Antonio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1762	03-jul-2008	24606	24612

4 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 14 de octubre de 2009
Tomo: 80 Folio Inicial: 47.803 - Folio Final: 47.810
Número de Inscripción: 2.911 Número de Repertorio: 5.893
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de agosto de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Una parte del lote de terreno ubicado en el sitio La Boca del Rio Pacoche de la parroquia Rural Santa Marianita del cantón Manta con una superficie total de ciento veinte metros cuadrados. Por el frente quince metros y calle publica que conduce al mar, por atras quince metros y propiedad del vendedor señor Silvino Antonio Santana Zambrano y Sra. Por el costado derecho ocho metros y calle publica . Por el costado izquierdo ocho metros y propiedad del vendedor señor Silvino Santana Zambrano y Sra .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02258627	Bedoya Ponce Eli Hermelindo	Casado	Manta
Comprador	13-05222380	Loor Vera Linda Genoveva	Casado	Manta
Vendedor	13-06809821	Daza Cotera Zoila Eulalia	Casado	Manta
Vendedor	13-05956581	Santana Zambrano Silvino Antonio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1762	03-jul-2008	24606	24612



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:41:51 del miércoles, 28 de agosto de 2013

A petición de: *Dsr. E. J. ...*

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **SILVINO ANTONIO SANTANA ZAMBRANO Y ZOILA EULALIA DAZA COTERA**, ubicado en el sitio de la Boca del Rio Pacoche, parroquia Santa Marianita del cantón Manta, Clave Catastral # 4030102000, el mismo que según escritura posee un área de 900,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 900,00m². (Escritura de compraventa, autorizada por la Notaria Tercera el 12 de junio del 2008 e inscrita el 03 de julio del 2008).

Por el Frente: 30,00m. – Calle publica

Por atrás: 30,00m. – Propiedad del Dr. Gonzalo Corral

Por el Costado derecho: 30,00m – Calle publica

Por el Costado izquierdo: 30,00m- Propiedad de los Sr. Mario Cárdenas Gordon y Fátima Loor Rodríguez (actual calle publica)

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 420,00m²

- A favor de Nancy Rebeca Espinel Valencia, Escritura autorizada por la notaria Tercera el 22 de octubre del 2008 e inscrita el 25 de noviembre del 2008: 300,00m²

- A favor de Eli Hermelindo Bedoya Vera, Escritura autorizada por la notaria Tercera el 20 de agosto del 2009 e inscrita el 14 de octubre del 2009: 120,00m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BEATRIZ DOLORES LOOR LOOR: 480,00 m²

Por el Frente: 15,00m. – Calle publica

Por atrás: 30,00m. – Propiedad del Dr. Gonzalo Corral

Por el Costado derecho: Partiendo del frente hacia atrás en 8,00m desde este punto gira en ángulo recto hacia el costado derecho en 15,00m linderando con propiedad de Eli Hermelindo Bedoya Ponce, desde este punto gira en ángulo recto hacia atrás en 12,00m linderando con calle pública.

Por el Costado izquierdo: 20,00m- Calle pública

AREA SOBRANTE: Ninguna

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- De acuerdo al Informe de regulación urbana el Lote mínimo es 200,00m²
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0630-DACRM-DFS-13 de fecha 02 de septiembre del 2013, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 03 de Septiembre del 2013


Sr. Raimundo Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

B. García



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL
 IDENTIFICACION VOTACIONAL
 CIUDADANIA N. 131351204-6
 LOOR LOOR BEATRIZ DOLORES
 MANABI/MANTA/MANTA
 03 OCTUBRE 1992
 006- 0031 03274 F
 MANABI/MANTA
 MANTA 1992
 (BDL)



ECUATORIANA***** V3343V2242
 SOLTERO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 EPREN MARCONY LOOR RODRIGUEZ
 BEATRIZ MONSERRATE LOOR VERA
 MANTA 15/03/2011
 15/03/2023
 REN 3713171



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 043
 043 - 0232 1313512046
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 LOOR LOOR BEATRIZ DOLORES
 MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
 PROVINCIA MANTA TARQUI CENTRO DE
 CANTON PARROQUIA ZONA
 PRESIDENTA DE LA MANTA

Compradora



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 105962

No. Certificación: 105962

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de septiembre de 2013

No. Electrónico: 15209

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-03-01-02-000

Ubicado en: SITIO RIO BOCA DE PACOCHE PARROQUIA STA. MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 480,00 M2

2008
2,081.18

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1305956581	SILVINO ANTONIO SANTANA ZAMBRANO
1306809821	ZOILA EULALIA DAZA COTERA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9600,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>9600,00</u>

Son: NUEVE MIL SEISCIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 04/09/2013 16:33:50





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 59553

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR
pertenece a SILVINO ANTONIO SANTANA ZAMBRANO
ubicada SITIO RIO BOCA DE PACOCHE PARROQUIA STA. MARIANITA
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$9600.00 NUEVE MIL SEISCIENTOS 00/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, _____ de _____ del 20 _____

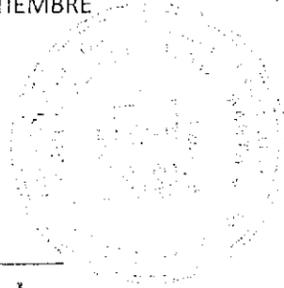
05

SEPTIEMBRE

2013

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal





9/5/2013 3:19

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA	4-03-01-02-000	480,00	5600,00	95163	198573

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1306809821	SANTANA ZAMBRANO SILVINO ANTONIO	SITIO RIO BOCA DE PACOCHE PARROQUIA STA. MARIANITA	Impuesto principal	96,00
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	28,80
1305956581	SANTANA ZAMBRANO SILVINO ANTONIO	SITIO RIO BOCA DE PACOCHE PARROQUIA STA. MARIANITA	TOTAL A PAGAR	124,80
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	124,80
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	VALOR
1313512048	LOOR LOOR BEATRIZ DOLORES	ND		0,00

EMISION: 9/5/2013 3:19 - NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 05 SEP 2013



CUERPO DE SOMBREROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

0270170

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUC: 1305956581
NOMBRES: SANTANA ZAMBRANO SILVINO ANTONIO
RAZÓN SOCIAL: PARROQUIA SANTA MARIANITA
DIRECCIÓN:

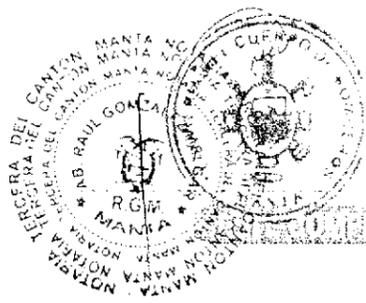
DATOS DEL PREGIO

Y SBAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREGIO:

RECIBO DE PAGO	
NP PAGO:	269894
CAM:	MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO:	27/08/2013 09:41:01

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3,00
TOTAL A PAGAR	3,00

ÁREA DE SELLO



VALIDO HASTA: Lunes, 25 de Noviembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



Manta, 27 de Agosto de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sr. Santana Zambrano Silvino Antonio Con número de Cedula 130595658-1 No se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto **NO** mantiene deuda con esta institución.

La persona interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Silvia Delgado.
ATENCIÓN AL CLIENTE.


ATENCIÓN AL CLIENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CATEGORIAS

Cedula de CIUDADANIA No. 130595658-1

SANTANA ZAMBRANO SILVINO ANTONIO
 MANABI/CHONE/BOYACA
 25 JUNIO 1968
 001- 0147 00147 M
 MANABI/CHONE
 BOYACA 1968




ECUATORIANA***** V4444V4444

CASADO ZOLA EULALIA DAZA DOTERA
 SUPERIOR ECONOMISTA
 SILVINO ANTONIO SANTANA A
 AGUSTINA ZAMBRANO BURGOS
 MANTA 17/07/2008
 17/07/2008
 REN 0752459
 Mns

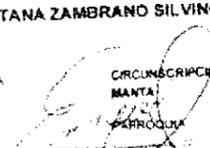



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECTORIS GENERALES FEB 2007

009
 009 - 0039 1305956581
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 SANTANA ZAMBRANO SILVINO ANTONIO

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
 PROVINCIA MANTA SANTA MARTA
 MANTA PERROQUIN ZONA
 CANTON

PRESIDENTE DE LA JUNTA




CIUDADANIA 130680982-1
 DAZA COTERA ZOILA EULALIA
 MANABI/PEDERNALES/COJIMIES
 15 JUNIO 1971
 001- 0100 00068 F
 MANABI/PEDERNALES
 COJIMIES 1971



ECUATORIANA***** V444314442
 CASADO SILVINO ANTONIO SANTANA ZAMORA
 SUPERIOR ECONOMISTA
 CARLOS DAZA PINARBUJE
 ZOILA COTERA BUENABENTURA
 MANTA 17/07/2020
 0752460

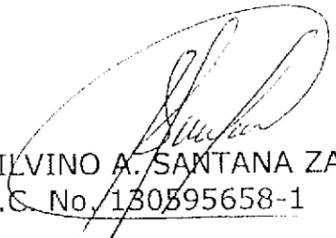


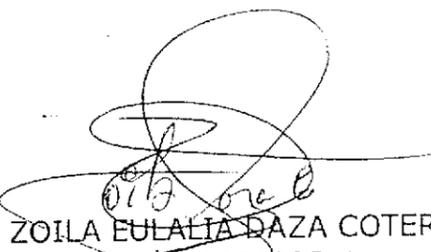
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2018-2019

003
003 - 0252 **1306809821**
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
DAZA COTERA ZOILA EULALIA

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
 PROVINCIA MANTA SANTA MARTA
 MANTA PARROQUIA
 CANTON *Zoila Eulalia Daza Cotera*
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


SILVINO A. SANTANA ZAMBRANO
C.C. No. 130595658-1


ZOILA EULALIA DAZA COTERA
C.C. No. 130680982-1


BEATRIZ DOLORES LOOR LOOR
C.C. No. 131351204-6

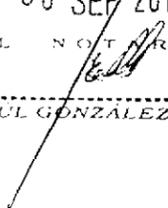

EL NOTARIO.-



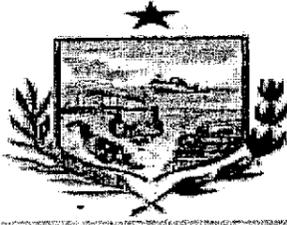
NOTARIA 3ra. DEL CANTON MANTA
DOY FE Que la presente fotocopia
es igual a su original.

Manta, 06 SEP/2013

EL NOTARIO


AB RAUL GONZALEZ MELGAR

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



**GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA**

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZÓN

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 04/09/2013

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



2355



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2355:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 21 de mayo de 2008*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 4030102000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio de la BOCA DEL RIO PACOCHE de la Parroquia SANTA MARIANITA Jurisdicción del Cantón Manta. Con los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE; treinta metros y calle publica que tiene acceso al Mar. POR ATRAS: Los mismos treinta metros y lindera con terrenos de propiedad del Dr, Gonzalo C o r r a l , POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera calle publica. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismo treinta metros y lindera con terrenos de propiedad de los Sres. Mario Cardenas Gordon y Fatima Loor Rodriguez, (Terreno Esquinero). Superficie total de. NOVECIENTOS METROS CUADRADOS, dentro de este terreno se encuentra construida un Galpon que mide dieciseis metros de Frente por diez metros de fondo, tambien se indica que dentro de este terreno se encuentra construida una cisterna , el mismo que mide seis metros por cada uno de sus lados y que esta dividido en tres reservorios de agua. En totalidad existen ciento sesenta y seis metros cuadrados de construccion, lo que se deja aclarado que esto tambien forma parte de la venta. SOLVENCIA . El restante del predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de g r a v a m e n

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	786 20/05/1997	475
Compra Venta	Compraventa	1.762 03/07/2008	24.606
Compra Venta	Compraventa	3.361 25/11/2008	1
Compra Venta	Compraventa	2.911 14/10/2009	47.803

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA



[Handwritten signature]

1 / **4 Compraventa**

Inscrito el : martes, 20 de mayo de 1997
Tomo: 1 Folio Inicial: 475 - Folio Final: 475
Número de Inscripción: 786 Número de Repertorio: 1.533
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de mayo de 1997
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en el SITIO DE LA BOCA DEL RIO PACOCHE de la Parroquia Santa Marianita Jurisdiccion del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: treinta metros y calle pública que tiene acceso al mar. POR ATRAS: Con treinta metros y lindera con terrenos de propiedad del Dr. Gonzalo Corral. POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y linderando con calle pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con los mismos treinta metros y linderando con terrenos de propiedad de los vendedores Sres. mario Olimpo Cardenas Gordon y Fatima del Consuelo Loor Rodriguez de Cardenas (terreno esquinero). El mismo que tiene una Superficie total de NOVECIENTOS METROS CUADRADOS. Dentro de este terreno se encuentra construido un Galpon que mide Dieciseis metros de frente por diez metros de fondo. tambien se indica que dentro de este terreno se encuentra construida una cisterna el mismo que mide seis metros por cada uno de sus lados y que esta dividido en tres reservorios de agua. En totalidad existen Ciento Sesenta y seis metros cuadrados de construccion. lo que se deja aclarado que esto tambien forma parte de la venta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002794	Loor Rodriguez Efren Marcony	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002789	Cardenas Gordon Mario Olimpio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002790	Loor Rodriguez Fatima Del Consuelo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	659	17-may-1996	449	449

2 / **4 Compraventa**

Inscrito el : jueves, 03 de julio de 2008
Tomo: 42 Folio Inicial: 24.606 - Folio Final: 24.612
Número de Inscripción: 1.762 Número de Repertorio: 3.440
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de junio de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa de Terreno ubicado en el sitio Boca del Rio Pacoche de la parroquia Santa Marianita del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06809821	Daza Cotera Zoila Eulalia	Casado	Manta
Comprador	13-05956581	Santana Zambrano Silvino Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002794	Loor Rodriguez Efren Marcony	Casado	Manta
Vendedor	13-05557025	Loor Vera Beatriz Monserrate	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	786	20-may-1997	475	475

[Handwritten signature]

3 / 4 Compraventa

Inscrito el: martes, 25 de noviembre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 3.361 Número de Repertorio: 6.673
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de octubre de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte del terreno Ubicado en el Sitio Boca del Río Pacoche de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, el mismo que según autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta tiene las siguientes medidas y linderos, por el Frente Diez metros y lindera con calle pública. Por Atras, los mismos diez metros y lindera con calle pública. Por el Costado Derecho, Treinta metros y lindera con propiedad del Sr. Silvino Antonio Santana Zambrano, y por el Costado Izquierdo: Los mismos treinta metros y lindera con propiedad del Sr. Gonzalo Corral Marriott. Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS METROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-13549598	Espinel Valencia Nancy Rebeca	Divorciado	Manta
Vendedor	13-06809821	Daza Coterá Zoila Eulalia	Casado	Manta
Vendedor	13-05956581	Santana Zambrano Silvino Antonio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1762	03-jul-2008	24606	24612

4 / 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 14 de octubre de 2009

Tomo: 80 Folio Inicial: 47.803 - Folio Final: 47.810
Número de Inscripción: 2.911 Número de Repertorio: 5.893
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de agosto de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Una parte del lote de terreno ubicado en el sitio La Boca del Río Pacoche de la parroquia Rural Santa Marianita del cantón Manta con una superficie total de ciento veinte metros cuadrados. Por el frente quince metros y calle pública que conduce al mar, por atrás quince metros y propiedad del vendedor señor Silvino Antonio Santana Zambrano y Sra. Por el costado derecho ocho metros y calle pública. Por el costado izquierdo ocho metros y propiedad del vendedor señor Silvino Santana Zambrano y Sra.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02258627	Bedoya Ponce Eli Hermelindo	Casado	Manta
Comprador	13-05222380	Lloor Vera Linda Genoveva	Casado	Manta
Vendedor	13-06809821	Daza Coterá Zoila Eulalia	Casado	Manta
Vendedor	13-05956581	Santana Zambrano Silvino Antonio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1762	03-jul-2008	24606	24612

[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:41:51 del miércoles 28 de agosto de 2013

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



[Firma]
Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **SILVINO ANTONIO SANTANA ZAMBRANO Y ZOILA EULALIA DAZA COTERA**, ubicado en el sitio de la Boca del Río Pacoche, parroquia Santa Marianita del cantón Manta, Clave Catastral # 4030102000, el mismo que según escritura posee un área de 900,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 900,00m². (Escritura de compraventa, autorizada por la Notaría Tercera el 12 de junio del 2008 e inscrita el 03 de julio del 2008).

Por el Frente: 30,00m. – Calle publica

Por atrás: 30,00m. – Propiedad del Dr. Gonzalo Corral

Por el Costado derecho: 30,00m – Calle publica

Por el Costado izquierdo: 30,00m- Propiedad de los Sr. Mario Cárdenas Gordon y Fátima Loor Rodríguez (actual calle publica)

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 420,00m²

- A favor de Nancy Rebeca Espinel Valencia, Escritura autorizada por la notaria Tercera el 22 de octubre del 2008 e inscrita el 25 de noviembre del 2008: 300,00m²

- A favor de Eli Hermelindo Bedoya Vera, Escritura autorizada por la notaria Tercera el 20 de agosto del 2009 e inscrita el 14 de octubre del 2009: 120,00m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BEATRIZ DOLORES LOOR LOOR: 480,00 m²

Por el Frente: 15,00m. – Calle publica

Por atrás: 30,00m. – Propiedad del Dr. Gonzalo Corral

Por el Costado derecho: Partiendo del frente hacia atrás en 8,00m desde este punto gira en ángulo recto hacia el costado derecho en 15,00m linderando con propiedad de Eli Hermelindo Bedoya Ponce, desde este punto gira en ángulo recto hacia atrás en 12,00m linderando con calle pública.

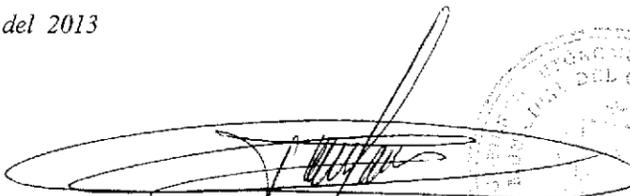
Por el Costado izquierdo: 20,00m- Calle pública

AREA SOBRANTE: Ninguna

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- De acuerdo al Informe de regulación urbana el Lote mínimo es 200,00m²
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0630-DACRM-DFS-13 de fecha 02 de septiembre del 2013, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 03 de Septiembre del 2013


Sr. Rainiero Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

B. García



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

LSD- 1:25

Nº 106141

AUTORIZACION

Nº. 368-2102

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **BEATRIZ DOLORES LOOR LOOR**, para que celebre Escritura de terreno, propiedad del Sr. Silvino Antonio Santana Zambrano y Sra., predio ubicado en el sitio de la Boca del Rio Pacoche, parroquia Santa Marianita del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 15,00m. – Calle publica

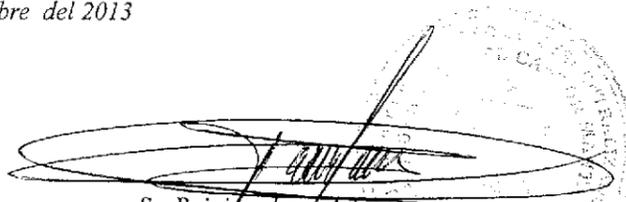
Por atrás: 30,00m. – Propiedad del Dr. Gonzalo Corral

Por el Costado derecho: Partiendo del frente hacia atrás en 8,00m desde este punto gira en ángulo recto hacia el costado derecho en 15,00m linderando con propiedad de Eli Hermelindo Bedoya Ponce, desde este punto gira en ángulo recto hacia atrás en 12,00m linderando con calle pública.

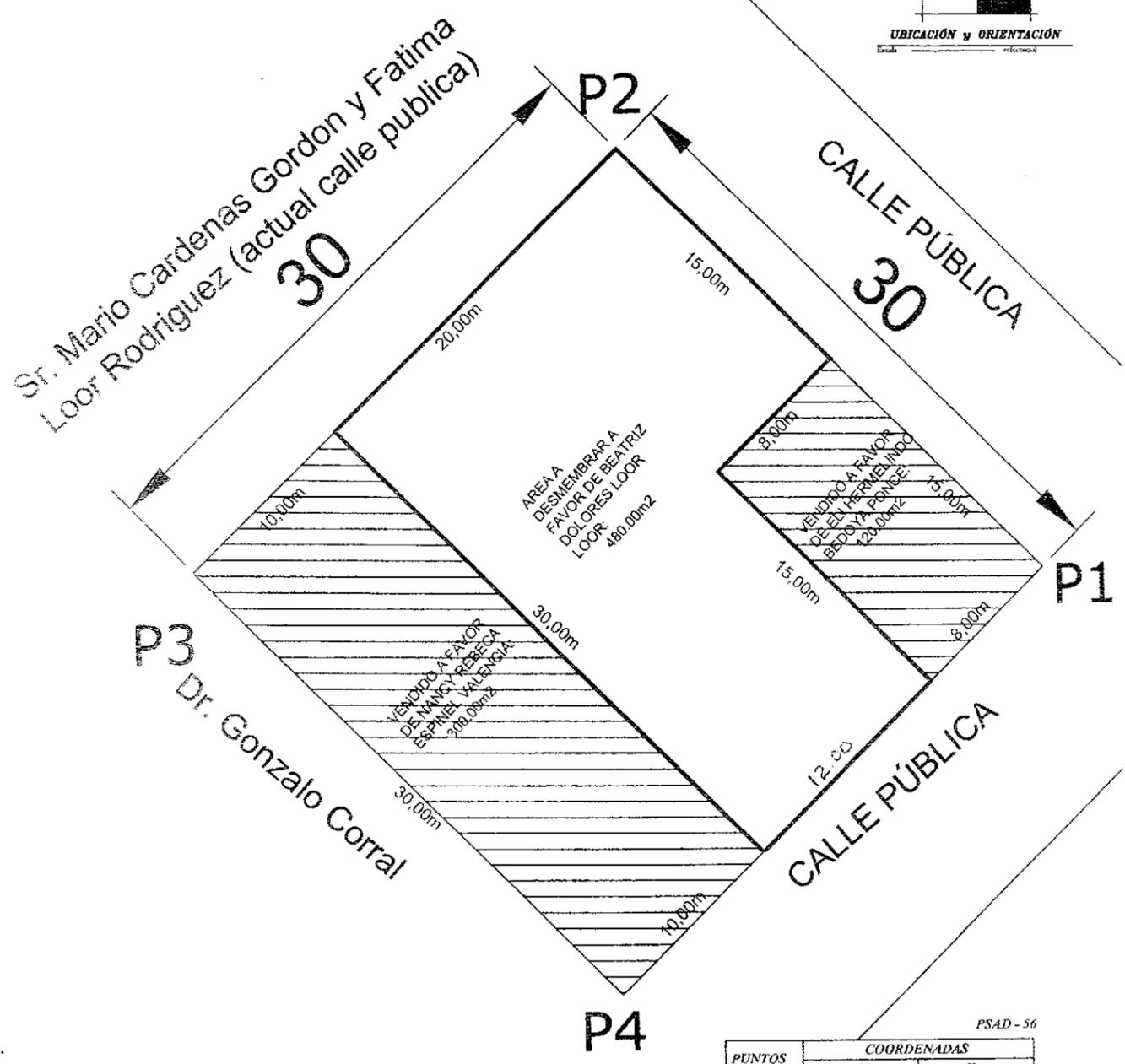
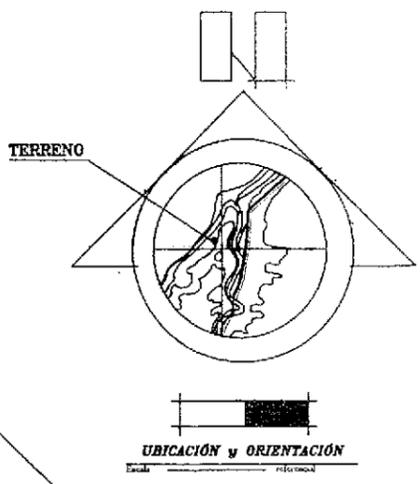
Por el Costado izquierdo: 20,00m- Calle pública

Área Total: 480,00m²

Manta, 03 de Septiembre del 2013


Sr. Rainiero Loof Arteaga
**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García.



PSAD - 56

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	516959.75	9891059.33
2	516938.21	9891080.21
3	516917.00	9891059.00
4	516938.54	9891038.12

Propietario: SILVINO A. SANTANA ZAMBRANO Y SRA.		RESPONSABILIDAD: 	
Ubicación: Sitio de la Boca del río Pacoche, parroquia Santa Maritima del cantón Montalvo.	AREA TOTAL: 900,00m2	FECHA: Agosto 2013 ESCALA: 1:300	ING. ALFREDO CASTILLO E. Reg. Prof. 01-13-707



CORPORACIÓN NACIONAL ELECTRICIDAD

Manta, 27 de Agosto de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sr. Santana Zambrano Silvino Antonio Con número de Cedula 130595658-1 No se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto **NO** mantiene deuda con esta institución.

La persona interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Silvia Delgado.
ATENCIÓN AL CLIENTE.


ATENCIÓN AL CLIENTE



8/23/2013 11:49

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-03-01-02-000	480.00	\$ 9.600,00	PARROQUIA STA. MARIANITA	2013	102304	197231
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
DAZA COTERA ZOILA EULALIA		1306809821	Costa Judicial			
SANTANA ZAMBRANO SILVINO ANTONIO		1305956581	Interés por Mora			
8/23/2013 12:00 GUERRERO MURILLO ANDREA			MEJORAS HASTA 2010	\$ 34,03		\$ 34,03
El lote se encuentra registrado como 3ra edad			TOTAL A PAGAR			\$ 34,03
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			VALOR PAGADO			\$ 34,03
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO 23 AGO 2013

AL

